Gmail

contratacion contratacion <contratacion@morelia-caqueta.gov.co>

LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL

1 mensaje

GINEBRA SAS <gremgi2021@gmail.com> 6 de noviembre de 2026 a las 16:03
Para: contratacion@morelia-caqueta.gov.co

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar la limitación a **MIPYME DEPARTAMENTAL** del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-014-2026** bajo el objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS INTEGRALES PARA EL DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LA ILUMINACIÓN, DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA DEL PARQUE MUNICIPAL Y EL MALECÓN, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Cordialmente,

GREMGI

PAOLA IBARRA

REP. LEGAL

GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA SAS

5 adjuntos

- **GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA S.A.S.pdf** 183K
- **RUT.pdf** 266K
- **Cedula Paola Rep. Legal.pdf** 686K
- **CAMARA DE COMERCIO.pdf** 389K
- **Antecede Fernando Gasca Endo 09 septi 2026.pdf** 782K

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNANDO GASCA ENDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117510024 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 198384-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia

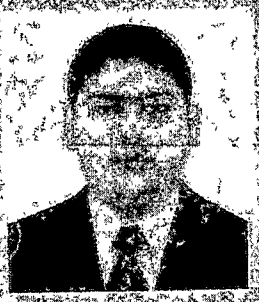
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

193384-T



FERNANDO

GASCA ENDO

C.C. 1117510024

RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 23/12/2014

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 210550

2000

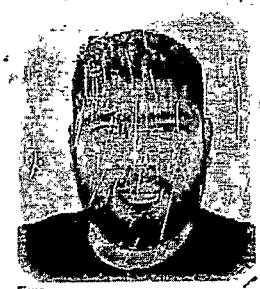
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE Junta Central de Contadores a la calle 26 No. 9A - 21 Bogotá.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.117.510.024



Apellidos
GASCA ENDO

Nombres
FERNANDO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.66	M

Fecha de nacimiento
28 NOV 1989

G.S.-
O+

Lugar de nacimiento
FLORENCIA (CAQUETA)

Fecha y lugar de expedición
06 DIC 2007, FLORENCIA

Firma

Fecha de expiración
23 ABR 2036

CO

095482488

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL095482488644001<<<<<<<<<<
8911285M3604236COL1117510024<5
GASCA<ENDO<<FERNANDO<<<<<<<<<<

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2026 - 10:04:38
Recibo No. S001469024, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H18sgsSXwK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3107775089 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCFLORENCIA.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA S.A.S
Sigla : GREMGI
Nit : 901459293-0
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 118505
Fecha de matrícula: 23 de febrero de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 10 E 14 B 125
Barrio : BELLO HORIZONTE
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : gremgi2021@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212804257
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 10 ESTE 14 B 77 PISO 1
Barrio : BELLO HORIZONTE
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : gremgi2021@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 17 de febrero de 2021 de la Asamblea De Constitucion de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2021, con el No. 13616 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA ZOMAC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 14 de febrero de 2023 de la ReuniÓn Extraordinaria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2023, con el No. 16263 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE LA MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL. DE AHORA EN ADELANTE SE DENOMINARA GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA S.A.S Y SU SIGLA SERA GREMGI.

Por Acta No. 20 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordianria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2026, con el No. 12302 del Libro VI, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 20 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordianria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2026, con el No. 20602 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Acta No. 20 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2026, con el No. 20645 del Libro IX, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Las siguientes actividades: Comercialización de materiales para la construcción, ferretería en general, equipos y motores agrícolas artículos, eléctricos, postes, cableado, tomas, interventoría, asesorías eléctricas, mantenimiento de infraestructura deportivas, compra, venta, comercialización, de lubricantes, combustibles, aditivos, filtros, maquinaria, vehículos, repuestos y accesorios en general. Transporte terrestre

de carga, alquiler de maquinaria pesada para uso civil y minería. Compra y venta, importación, exportación y comercialización de repuestos automotores para vehículos diesel, mantenimiento y servicio de turbo alimentadores, prestación de servicios técnicos para el mantenimiento, reparación y conservación de vehículos automotores, maquinaria, equipos industriales y motores en general comercialización de productos veterinarios, asesorías veterinarias, insumos agrícolas, asesorías agrícolas maquinaria y equipo de usos agropecuario, insumos químicos, artículos eléctricos y sus derivados y anexos de la parte eléctrica. Todo lo relacionado con el sector agropecuario, suministro institucional de dotaciones textiles y de seguridad industrial, comercialización y distribución de toda clase de juguetería, papelería en general y juegos didácticos, dotaciones en general para entidades públicas y privadas. Suministro de material publicitario, litográfico y carpas. Suministro de equipos de cómputo, celulares, fotocopiadores, impresoras, cámara digitales y de circuito cerrado, scanner, papelería en general, escritorio y sillas para oficinas, toda clase de dotaciones escolares, pupitres, sillas para aula de clase y para empresas públicas o privadas, comercialización , exportación e importación y suministro, de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, incluidos artículos farmacéuticos, elementos médicos y afines, al por mayor y/o al detal, comercialización y suministro de frutas y verduras, carnes (rojas, blancas y otros productos cárnicos), del mar (pescado, mariscos y productos conexos), alimentos y comestibles, bebidas y licores, huevos, leche, granos, víveres y abarrotes, confiterías y otros alimentos, cigarrillos, tabacos, productos derivados, productos de panadería y pastelería, de perfumería, tocador, cosméticos, jabones y productos de limpieza, alimentos para mascotas y animales en general, artículos eléctricos y electrónicos para el hogar, papel y cartón, libros, revistas, periódicos, cuadernos y papelería en general, venta al por menor de cristales, lozas, porcelana, menaje(cristaleras), muebles (incluye colchones), lámparas, apliques y similares, aparatos, artículos de uso doméstico; ferretería y materiales de construcción, tubería de alta presión y para alcantarillado, pinturas, barnices y lacas, productos de vidrio, artículos fotográficos, juguetes, comercio y suministro de máquinas y equipos de oficina, artículos de escritorio en general, máquinas expendedoras, productos textiles, prendas de vestir, calzado y todo lo relacionado con la canasta familiar, materias primas agrícolas, partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, animales vivos, productos pecuarios, lanas, pieles, cueros sin procesar, instrumentos científicos, quirúrgicos, medico quirúrgicos, enseres domésticos, maquinaria agrícola y forestal, maquinaria metalúrgica, maquinaria para la minería, maquinaria para la construcción, maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, maquinaria y equipo de transporte, herramientas, producto de aseo de uso industrial, suministro de productos de aseo y limpieza para piscinas. -realización de toda clase de eventos, servicio de restaurante, servicio de hospedaje, suministro de comidas preparadas, rápidas, refrigerios, servicio de parqueadero. Servicios de mantenimiento y reparación de todo tipo de maquinaria y equipo incluyendo equipos de computación y comunicación. Venta y alquiler de maquinaria industrial para obra civil, minería y pesada, toda clase de vehículos; organización de eventos y espectáculos en vivo, como artistas y otros. Mantenimiento locativo, dar o tomar en

arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles, equipos, elementos y enseres destinados a lo explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la presentación de servicios complementarios. -constituir, financiar, promover y concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la constitución de empresas o negocios que tengan por muebles o inmuebles, corporales o incorporales, requeridos para lo realización del objeto social; e igualmente adquirir y poseer acciones, cuotas sociales y participaciones en sociedades comerciales o civiles, títulos valores de todas clases con fines de inversión estable, o como inversión de fomento o desarrollo para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley; promover y constituir o invertir en compañías para el desarrollo de cualesquiera actividades comprendidas dentro del objeto social que se deja indicado, fusionarse con ellas o con otras compan1as, absorberlas, o escindirse; adquirir marcas, emblemas, nombres comerciales, patentes u otros derechos de propiedad industrial o intelectual. Explotarlos o conceder su explotación a terceros bajo licencia contractual; en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, cualquiera que fuere su naturaleza, que se relacionen con el objeto social o que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades desarrolladas por la sociedad. La sociedad actuara como asesora en apoyo logístico en la organización de eventos en las etapas de diseño, planificación, producción y suministro de materiales y elementos para congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones o actividades que involucren la comunidad y/o las instituciones de derecho público y privado del orden local, nacional o internacional para lo cual, específicamente desarrollara las siguientes actividades: suministro de implementos deportivos -dotación para instituciones educativas -servicio de alimentación, mantenimiento de parques, zonas verdes y alcantarillados -fomentar la cultura, la recreación, el deporte y todas aquellas que integren y beneficien la comunidad en general. Constituir, financiar, promover y concurrir con otras personas naturales o jurídicas o la constitución de empresas o negocios que tengan por objeto la producción de objetos, mercancías, artículos o elementos o la prestación de servicios relacionados con la explotación ele los establecimientos comerciales de que tratan los apartes precedentes, y vincularse a dichos empresas en calidad de asociada, mediante apodes en dinero, en bienes o en servicios. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, requeridos para la realización del objeto social; e igualmente adquirir y poseer acciones, cuotas sociales y participaciones en sociedades comerciales o civiles, títulos valores de todas clases con fines de inversión estable, o como inversión de fomento o desarrollo para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley; efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal de sobrantes de efectivo o excesos de liquidez u otras disponibilidades no necesarias de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; importar y exportar mercancías, productos, manufacturas de todo género; emitir bonos y/o papeles comerciales u otros títulos de emisión masiva autorizados por las normas legales o

reglamentarias para colocación pública, tomar dinero en mutuo, desarrollar o celebrar operaciones de factoring en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles, y celebrar las operaciones financieras qué le permitan adquirir fondos u otros activos, o asegurar el suministro de bienes y/o servicios, unos u otros necesarios para el desarrollo de la empresa; actuar como agente o representante de empresarios nacionales o extranjeros, y celebrar toda clase de contratos relacionados con la distribución de mercancías y/o venta de bienes y servicios; promover y constituir o invertir en compañías para el desarrollo de cualesquiera actividades comprendidas dentro del objeto social que se deja indicado, fusionarse con ellas o con otras compañías, absorberlas, o escindirse; adquirir marcas, emblemas, nombres comerciales, patentes u otros derechos de propiedad industrial o intelectual, explotarlos o conceder su explotación a terceros bajo licencia contractual; en general, ejecutar todos los ocios y celebrar todos los contratos, cualquiera que fuere su naturaleza, que se relacionen con el objeto social o que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades desarrolladas por la sociedad. De igual manera podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil, lícita permitida por la legislación colombiana, según lo estipula la ley 1258 de 2008.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza, ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 019 del 08 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2025 con el No. 18947 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA ANDREA IBARRA ORTIZ	C.C. No. 1.117.516.478

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 8 del 14 de febrero de 2023 de la ReunióN Extraordinaria De Accionistas	16263 del 17 de febrero de 2023 del libro IX
*) Acta No. 20 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordianria De Accionistas	12302 del 18 de febrero de 2026 del libro VI
*) Acta No. 20 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordianria De Accionistas	20602 del 18 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 20 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	20645 del 24 de febrero de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de

inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: C1084
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.641.580.310,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2026 - 10:04:38
Recibo No. S001469024, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H18sgsSXwK

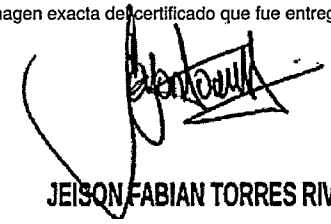
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

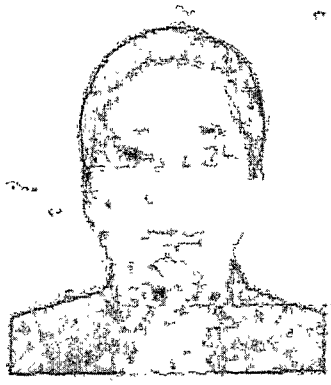
NUMERO 1.117.516.478

IBARRA ORTIZ

APELLIDOS

PAOLA ANDREA

NOMBRES



Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1991

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-FEB-2009 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4400100-00684366-F-1117516478-20150408 0043702605A 1 42701012

Florencia, 06 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE MORELIA
Calle 3 Cra 3 Esquina Frente al Parque
Morelia-Caquetá

La suscrita PAOLA ANDREA IBARRA ORTIZ, obrando como representante legal de GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA SAS, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación adelantado por la ALCALDIA DE MORELIA de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, solicitamos que el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-014-2026** bajo el objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS INTEGRALES PARA EL DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LA ILUMINACIÓN, DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA DEL PARQUE MUNICIPAL Y EL MALECÓN, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL". sea limitada a **MIPYMES DEPARTAMENTAL**, para lo cual acreditamos los requisitos requeridos.

PAOLA ANDREA IBARRA ORTIZ
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA SAS
NIT:. 901.459.293-0

Florencia, 06 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE MORELIA
Calle 3 Cra 3 Esquina Frente al Parque
Morelia-Caquetá

El suscrito **FERNANDO GASCA ENDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.117.510.024 de Florencia y Tarjeta Profesional No 198384-T en mi condición de contador público de la entidad GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA SAS identificada con Nit. 901.459.293-0, me permito certificar que he revisado los ingresos obtenidos en la vigencia 2025 y que de acuerdo con el decreto 957 de 5 de junio de 2019, cumple con los requerimientos para ser calificado como pequeña empresa.

GREMGI

FERNANDO GASCA ENDO
T.P. 198384-T
Contador Público
GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA SAS
Nit.: 901.459.293-0

ACREDITACIÓN MIPYME (PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
ALCALDIA DE MORELIA
Calle 3 Cra 3 Esquina Frente al Parque
Morelia-Caquetá

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC-014-2026

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS INTEGRALES PARA EL DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LA ILUMINACIÓN, DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA DEL PARQUE MUNICIPAL Y EL MALECÓN, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"

Estimados señores:

PAOLA ANDREA IBARRA ORTIZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.117.516.478 y el contador público FERNANDO GASCA ENDO identificado con Cedula de ciudadanía No. 1.117.510.024 de Florencia y Tarjeta Profesional No 198384-T, en representación de GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA S.A.S declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA S.A.S se encuentra clasificada como pequeña empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Florencia o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Florencia, a los 06 días del mes de Noviembre del 2026.

PAOLA ANDREA IBARRA ORTIZ
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA SAS
NIT:. 901.459.293-0

FERNANDO GASCA ENDO
T.P. 198384-T
Contador Público
GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA SAS
Nit.: 901.459.293-0

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141193864629

(415)7707212489984(8020) 000014119386462 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 9 2 9 3	0	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GREMGI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 10 E 14 B 125 BELLO HORIZONTE

42. Correo electrónico gremgi2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 8 0 4 2 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 1 0 2 1 7	1 0 8 4	2 0 2 1 0 2 1 7	8 2 3 0	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-29 / 02:54:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre IBARRA ORTIZ PAOLA ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193864629

(415)7707212489984(8020) 000014119386462 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 9 2 9 3	0	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 1	8
73. Fecha	2 0 2 1 0 2 1 7	2 0 2 3 0 2 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 2 2 3	2 0 2 3 0 2 1 7
77. No. Matrícula mercantil	1 1 8 5 0 5	1 1 8 5 0 5
78. Departamento	1 8	1 8
79. Ciudad/Municipio	4 1	4 1

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 2 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 6 0 5		
2	4 9	2 0 2 1 0 6 0 5		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193864629

(415)7707212489984(8020) 000014119386462 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 9 2 9 3	0	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 7 5 1 6 4 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBARRA	ORTIZ	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193864629

(415)7707212489984(8020) 000014119386462 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 5 9 2 9 3	0	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 1 0 0 2 4	0	1 9 8 3 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GASCA	ENDO	FERNANDO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Florencia, 09 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE MORELIA
Calle 3 Cra 3 Esquina Frente al Parque
Morelia, Caquetá

El suscrito CESAR AUGUSTO CANO LIEVANO, obrando como representante legal de GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por la ALCALDIA DE MORELIA de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, solicitamos que el proceso de **SAMC-014-2026** que tiene como objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS INTEGRALES PARA EL DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LA ILUMINACIÓN, DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA DEL PARQUE MUNICIPAL Y EL MALECÓN, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL". sea limitada a MIPYMES **DEPARTAMENTAL**, para lo cual adjuntamos los requisitos requeridos.

CESAR AUGUSTO CANO LIEVANO
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S
NIT:. 901.648.605-6

ACREDITACIÓN MIPYME (PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
ALCALDIA DE MORELIA
Calle 3 Cra 3 Esquina Frente al Parque
Morelia, Caquetá

REFERENCIA: Proceso de Contratación No **SAMC-014-2026**

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS INTEGRALES PARA EL DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LA ILUMINACIÓN, DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA DEL PARQUE MUNICIPAL Y EL MALECÓN, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".

Estimados señores:

CESAR AUGUSTO CANO LIEVANO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.550.481 y el contador público WILLIAM FERNANDO MONROY CALDERON identificado con Cedula de ciudadanía No. 1.118.029.173 de Florencia y Tarjeta Profesional No 310826-T, en representación de GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S expresamos bajo la gravedad del juramento que la empresa GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S se encuentra clasificada como pequeña empresa de acuerdo con los criterios de las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Florencia o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Florencia, a los 09 días del mes de noviembre del 2026.

CESAR AUGUSTO CANO LIEVANO
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S
NIT:. 901.648.605-6

WILLIAM FERNANDO MONROY CALDERON
T.P. 310826-T
Contador Público
GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S
Nit.: 901.648.605-6

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.550.481**

CANO LIEVANO
APELLIDOS

CESAR AUGUSTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1998**

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA

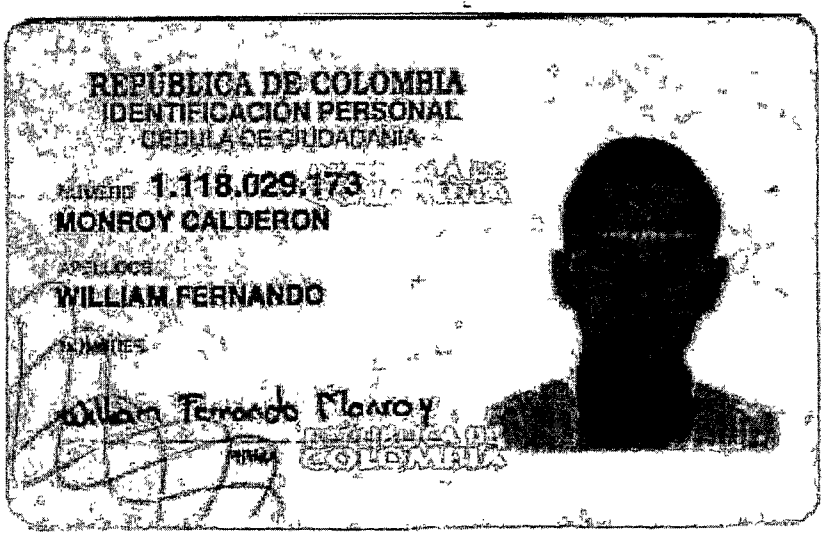
A+ G.S. RH

M SEXO

20-MAY-2016 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4400100-00934813-M-1117550481-20160603 0050001262A 1 48570276



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

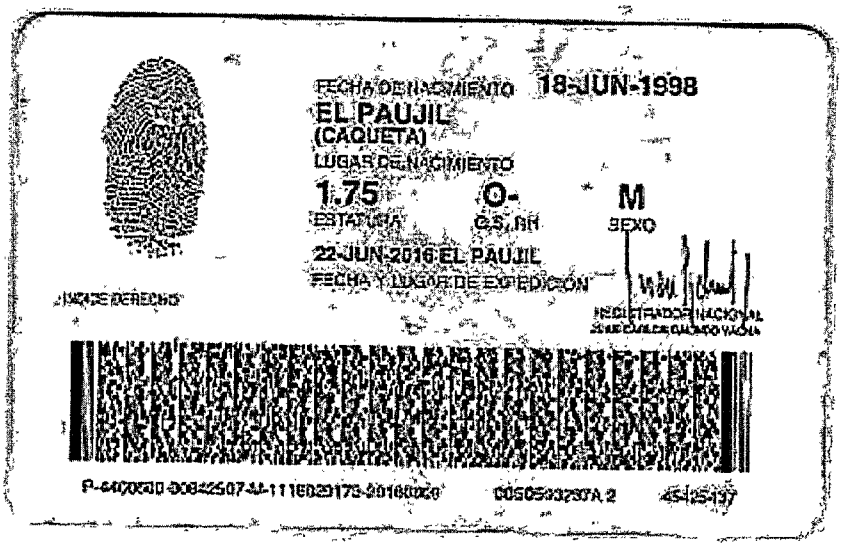
NÚMERO 1.118.029.173
MONROY CALDERON

APELLIDOS
WILLIAM FERNANDO

NOMBRES

FIRMA

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1998
EL PAUJIL
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-JUN-2016 EL PAUJIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

P-6400010-00842507-M-1118029173-20160622 0050303297A 2 45425197

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM FERNANDO MONROY CALDERON** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No.1118029173 de EL PAUJIL (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 310826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

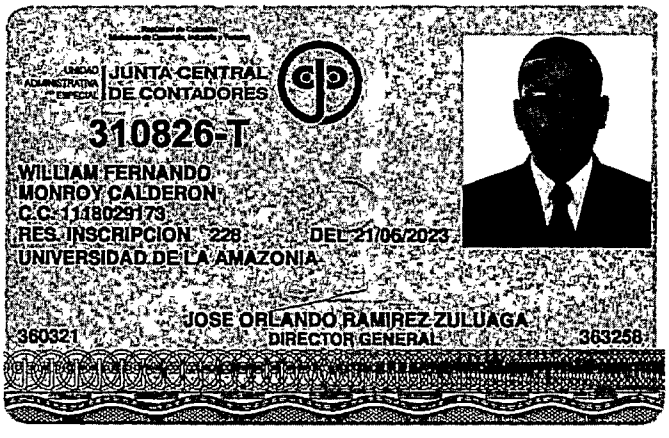
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

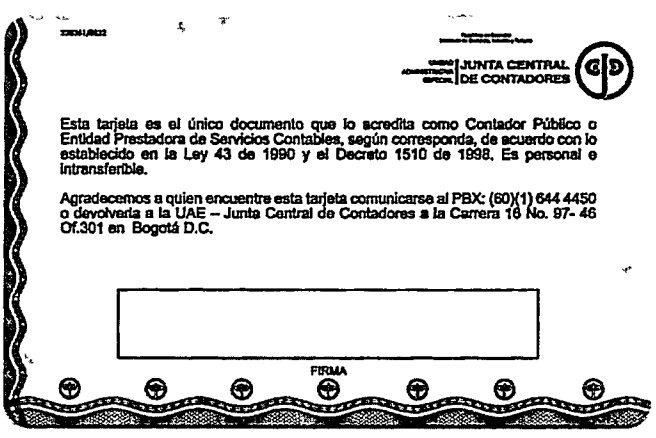
Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213258248

(415)7707212489984(8020) 000014121325824 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 6 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA DEL ESTE CA 6 MZ 3 ANTIGUO INCODER

42. Correo electrónico gru.empresarialcs@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 1 4 9 0 6 3	3 2 3 3 2 0 9 3 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 2 1 0 2 5	8 2 3 0	2 0 2 2 1 0 2 5	4 7 7 3	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 6 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos. SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CANO LEIVANO CESAR AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141213258248

(415)7707212489984(8020) 000014121325824 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 6 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 0 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 7 0 2 3	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 0 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141213258248

(415)7707212489984(8020) 000014121325824 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 6 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 1 1 0 2 7				
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 1 1 1 7 5 5 0 4 8 1			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido: CANO	105. Segundo apellido: LEIVANO	106. Primer nombre: CESAR	107. Otros nombres: AUGUSTO		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 2 1 0 2 7				
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 1 1 1 7 5 4 7 6 6 5			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido: SIERRA	105. Segundo apellido: FALLA	106. Primer nombre: DIEGO	107. Otros nombres: ANDRES		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación			102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141213258248

(415)7707212489984(8020) 000014121325824 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 8 6 0 5		Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 0 2 9 1 7 3	1	3 1 0 8 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONROY	CALDERON	WILLIAM	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/11/2026 - 14:33:43
Recibo No. S001470648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yDgPHhdCfv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3107775089 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCFLORENCIA.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S.
Nit : 901648605-6
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 127023
Fecha de matrícula: 27 de octubre de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 07 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA DEL ESTE CA 6 MZ 3 ANTIGUO INCODER
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : gru.empresarialcs@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108149063
Teléfono comercial 2 : 3233209323
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA DEL ESTE CA 6 MZ 3 ANTIGUO INCODER
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : gru.empresarialcs@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 21 de octubre de 2022 de la Asamblea De Constitucion de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2022, con el No. 15866 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL C&S S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Como objeto social las siguientes actividades: organización de eventos, catering para eventos, comercio de artículos deportivos y papelería, comercio al por menor de víveres y abarrotes, comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico, comercialización de materiales para la construcción, ferretería en general, equipos y motores agrícolas, artículos eléctricos, mantenimiento de infraestructura deportiva, transporte terrestre de carga, transporte de pasajeros vía terrestre y fluvial, comercialización de productos veterinarios, insumos agrícolas, maquinaria y equipos de uso agropecuarios, insumos químicos, suministro de dotaciones textiles y de seguridad industrial, comercialización de toda clase de juguetería, papelería en general, juegos didácticos, dotaciones en general para entidades públicas y privadas, suministro de material publicitario y litográfico, equipos de cómputo y todo lo relacionado con implementos tecnológicos, escritorios, sillas de oficina, dotaciones escolares, prestadora de servicios de apoyo logístico en organización de eventos en las etapas de diseño, planificación, producción y suministro de materiales para congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones, conferencias u otro tipo de reuniones que involucren las instituciones públicas y privadas del orden local, nacional o internacional, para lo cual desarrolla actividades tales como suministro de implementos deportivos, implementos de papelería, recreación comunitaria para toda clase de población suministro de alimentos preparados a la mesa, implementos de ferretería, formación en eventos culturales, deportivos, artísticos y sociales que beneficien a las comunidades. De igual manera podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita permitida por la legislación colombiana según lo estipulado en la ley 1258 de 2008.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00

No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente y este cumplirá las mismas funciones del representante legal principal cuando se encuentre ausente, este será designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, con un representante legal suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el representante legal principal, como el suplente, no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebren. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 001 del 21 de octubre de 2022 de la Asamblea De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2022 con el No. 15866 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO CANO LIEVANO	C.C. No. 1.117.550.481
REPRESENTANTE LEGAL SPTE	DIEGO ANDRES SIERRA FALLA	C.C. No. 1.117.547.665

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4773 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

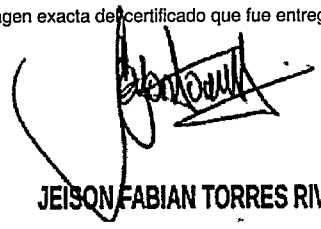
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****